

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA

Programas para el fomento de la práctica de la actividad física

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: Programas para el fomento de la práctica de la actividad física (<i>Physical activity programmes</i>)		
Módulo: Fundamentos psicológicos y sociales de la motricidad humana		
Código: 202411107	Año del plan de estudio: 2011	
Carácter: básica	Curso académico: 2021/2022	
Créditos: 6	Curso: 2	Semestre: 4
Idioma de impartición: castellano (<i>Spanish</i>)		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Coordinador y docente T1: Ramón Mendoza Berjano				
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Departamento de Psicología social, Evolutiva y de la Educación				
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación				
Nº Despacho: 21	E-mail: ramon@uhu.es		Telf.: 959219211	
URL Web:				
Horario de enseñanza de la asignatura: http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/2122/docs/horarios/horarioAnual-grapsic.pdf				
Horario tutorías primer semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	11:00-14:00	12:30-14:30		
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
10:00-11:15			11:00-14:30	
13:15-14:30				
OTRO PROFESORADO:				
Por determinar				
Centro/Departamento Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte., Departamento de Psicología social, Evolutiva y de la Educación				
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación				
Nº Despacho:	E-mail:		Telf.:	
URL Web:				
Horario tutorías primer semestre²:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

¹El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tabloneros de anuncios de los Departamentos.

²El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tabloneros de anuncios de los Departamentos.

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE que el estudiante adquiere con dicha materia

GENERALES (CG):

CG2. Aplicar conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional y haberse capacitado para la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

CG3. Reunir e interpretar datos relevantes en el área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte que permitan emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG4. Poder transmitir información, ideas y análisis de problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG5. Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

TRANSVERSALES (CT):

CT2 - Desarrollo de una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración y la participación activa

CT5 - Demostrar el uso oral y escrito de una segunda lengua según el marco común europeo de las lenguas a nivel B1

CT6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad de género, los valores democráticos y la igualdad social

ESPECÍFICAS (CE):

AC1 1.1. Comprender y aplicar las técnicas y métodos de enseñanza-aprendizaje atendiendo a los diferentes sectores de intervención profesional de actividad física y deporte

AC1 1.2. Diseñar y aplicar una perspectiva científica, educativa e integradora, aplicando medios y métodos innovadores a los diferentes contextos y sectores en el que el/la profesional de la actividad física y del deporte ejerza su labor

AC1 1.3. Desarrollar y adaptar las habilidades docentes para la comunicación adecuada y eficiente en el contexto de la actividad física y deportiva

AC1 1.4. Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población

AC2 2.1. Diseñar, aplicar y valorar el ejercicio físico y la condición física en diferentes ámbitos y con atención a las características individuales y contextuales de las personas

AC2 2.2. Aplicar los principios anatómico-fisiológicos y biomecánicos para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población

AC2 2.3. Diseñar y adaptar el ejercicio físico atendiendo al nivel de condición física para la mejora o readaptación de las capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano

AC3 3.1. Promover y desarrollar actuaciones que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y saludable mediante la práctica de actividad física y deporte entre los diferentes sectores de población.

AC3 3.2. Saber promover, diseñar y aplicar programas de actividad física y deporte adaptados a las necesidades, demandas y características individuales y grupales de toda la población.

AC3 3.3. Articular y desarrollar programas de promoción desde cualquier sector de intervención profesional (educación física, entrenamiento deportivo y/o ejercicio físico orientado a la salud) y según el contexto y las posibilidades y necesidades de la ciudadanía.

AC3 3.4. Identificar y promover los beneficios bio-psico-sociales de la práctica de actividad física, deportiva y recreativa en cualquier sector de intervención profesional.

AC3 3.5. Conocer las estrategias y programas educativos en relación con la actividad física y deporte para la promoción de la salud en cualquier sector de intervención profesional.

AC7 7.1. Conocer y saber identificar los principios éticos en el desempeño profesional, así como tener hábitos de rigor científico y profesional en el servicio a los ciudadanos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

RA1. Conocimiento de la situación actual y de las tendencias temporales en la práctica de la actividad física, a partir de estudios con muestras representativas de la población europea, española o andaluza.

RA2. Comprensión de los determinantes de los estilos de vida de la población, y más específicamente, los factores que facilitan o dificultan la práctica habitual de la actividad física en diferentes grupos de la

población.

RA3. Conocimiento de los principios básicos de la promoción de la salud y saber aplicarlos a la promoción de la actividad física.

RA4. Conocimiento de modelos teóricos explicativos de los procesos de cambio personal y de su aplicabilidad en el diseño de programas de fomento de la actividad física.

RA5. Conocimiento de los aspectos fundamentales del diseño de programas de intervención para el fomento de la actividad física y de su puesta en práctica.

RA6. A la luz de la experiencia acumulada en el fomento de la actividad física en países europeos y otros contextos, saber identificar factores que contribuyen al éxito de este tipo de programas.

RA7. Saber establecer un sistema de evaluación idóneo para un programa concreto de fomento de la actividad física de diseño propio o, alternativamente, valorar críticamente el sistema de evaluación utilizado en un programa ya ejecutado.

METODOLOGÍA

Actividades Formativas

Actividades formativas	Nº Horas	% Presencialidad
Clases teóricas/expositivas	33	100%
Seminarios/talleres	2	0%
Clases prácticas	12	100%
Prácticas externas	2	100%
Tutorías	1	0%
Estudio y trabajo en grupo	40	0%
Estudio y trabajo individual/autónomo	60	0%

Alineamiento entre actividades formativas y metodologías docentes.

	Actividades formativas	Metodologías docentes
Presencial (45h.)	Clases teóricas/expositivas	Lección magistral
	Seminarios/talleres	Estudio de casos Resolución de ejercicios y problemas
	Clases prácticas	Resolución de ejercicios y problemas Aprendizaje basado en problemas
	Prácticas externas	Aprendizaje basado en problemas
	Tutorías	Aprendizaje orientado a proyectos
No presencial (105h.)	Estudio y trabajo en grupo	Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje cooperativo
	Estudio y trabajo individual /autónomo	Aprendizaje orientado a proyectos

Metodología Docentes

Lección magistral	X
Estudio de casos	X
Resolución de problemas	X
Aprendizaje basado en problemas	X
Aprendizaje orientado a proyectos	X
Aprendizaje cooperativo	X

TEMARIO DESARROLLADO

1. La actividad físico-deportiva y el sedentarismo en la sociedad actual: situación y tendencias temporales. Implicaciones individuales y sociales.
2. Factores determinantes de los estilos de vida. Apoyos y barreras para la práctica de la actividad física.

3. Principios conceptuales y metodológicos de la promoción de la salud aplicables en el fomento de la actividad física.
4. Modelos explicativos de los procesos de cambio personal y su utilidad para el diseño de programas de fomento de la actividad física.
5. El diseño de programas de fomento de la actividad física: clarificación conceptual, fundamentos metodológicos y orientaciones prácticas.
6. El logro de la eficacia, de la eficiencia y de la satisfacción de los usuarios en los programas de fomento de la actividad física: clarificación conceptual, fundamentos metodológicos y orientaciones prácticas. Análisis de programas ejecutados y evaluados.
7. La evaluación de los programas para el fomento de la práctica de la actividad física: diseños utilizables, orientaciones prácticas y difusión de los resultados.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica:

Barbosa EF, de Moura DG (2013). *Proyectos educativos y sociales: planificación, gestión, seguimiento y evaluación*. Madrid: Narcea.

Cavill N, Kahlmeier S & Racioppi F (eds.) (2006). *Physical activity and health in Europe: evidence for action*. Copenhagen: WHO.

WHO (2007). *Steps to health: A European framework to promote physical activity for health*. Copenhagen: WHO.

WHO (2012). *Young and physically active: a blueprint for making physical activity appealing to youth*. Copenhagen: WHO.

Específica:

Aceijas C, Waldhäusl S, Lambert N, Cassar S, Bello-Corassa R. Determinants of health-related lifestyles among university students. *Perspect Public Health*. 2017 Jul;137(4):227-236.

Ariza C et al. The Incidence of Obesity, Assessed as Adiposity, Is Reduced After 1 Year in Primary Schoolchildren by the POIBA Intervention. *J Nutr* 2019;149:258-269.

Basch CE. Physical activity and the achievement gap among urban minority youth. *J Sch Health*. 2011 Oct;81(10):626-34.

Bobenrieth, M., Mendoza, R. (2012). El proceso de investigar. En: Bobenrieth Astete, M. (comp.). *Cómo investigar con éxito en ciencias de la salud*. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública, vol. II, pp. 410-448.

Bolte, G., Tamburlini, G., y Kohlhuber, M. (2009). Environmental inequalities among children in Europe: evaluation of scientific evidence and policy implications. *European Journal of Public Health*, 20 (1), 14-20.

Delgado, M.A., y Roales-Nieto, J. (1994). *Psicología y Pedagogía de la actividad física y el deporte*. Madrid: Siglo XXI.

Delgado, M., y Tercedor, P. (2002). *Estrategias de intervención en educación para la salud desde la Educación Física*. Madrid: Inde.

Donnelly JE, Lambourne K. Classroom-based physical activity, cognition, and academic achievement. *Prev Med*. 2011 Jun;52 Suppl1:S36-42.

Fernández-Ballesteros, R. (Dir.) (1995): *Evaluación de Programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de la salud* Madrid: Editorial Síntesis.

Generelo Lanaspá, E.; Zaragoza Casterad, J. y Julián Clemente, J.A. (coord.) (2014). *Promoción de la actividad física en la infancia y la adolescencia: en el camino de soluciones reales*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.

Gomez-Baya D, Mendoza R, Gaspar de Matos M & Tomico A (2017): Sport participation, body satisfaction and depressive symptoms in adolescence: a moderated-mediation analysis of gender differences. *European Journal of Developmental Psychology*, 16(2), 183-197.

Gómez-Baya, D., Mendoza, R. & Tomico, A. (2018). The prospective relationship of sport and physical activity with life satisfaction after a one-year follow-up: an examination of gender differences during mid-adolescence. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 18(2), 169-186.

Goñi, A. (2009). *El autoconcepto físico. Psicología y educación*. Madrid: Pirámide.

Hallal, P., Victora, C., Azevedo, M., y Wells, J. (2006). Adolescent physical activity and health: a systematic review. *Sports Medicine*, 36 (12), 1019-1030.

Hardy, L., Bass, S., Booth, M. (2007). Changes in sedentary behavior among adolescents girls: a 2.5-year prospective cohort study. *Journal of adolescent health*, 40, 158-165.

Inchley J et al. eds. Growing up unequal: gender and socioeconomic differences in young people's health and well-being. *Health Behaviour in School-aged Children (HBSC) study: international report from the 2013/2014 survey*. Copenhagen, WHO Regional Office for Europe, 2016 (Health Policy for Children and Adolescents, No. 7)

Koivusilta LK, Nupponen H, Rimpelä AH. Adolescent physical activity predicts high education and socio-economic position in adulthood. *Eur J Public Health*. 2012 Apr;22(2):203-9

Kristjansson AL, Mann MJ, Sigfusson J, Thorisdottir IE, Allegrante JP, Sigfusdottir ID. Development and Guiding Principles of the Icelandic Model for Preventing Adolescent Substance Use / Principios directrices y desarrollo del modelo islandés para la prevención del uso de sustancias en adolescentes. *Health PromotPract*. 2020 Jan;21(1):62-69.

Kristjansson AL, Mann MJ, Sigfusson J, Thorisdottir IE, Allegrante JP, Sigfusdottir ID. Implementing the Icelandic Model for Preventing Adolescent Substance Use / Implementación del modelo islandés para la prevención del uso de sustancias en adolescentes. *Health PromotPract*. 2020 Jan;21(1):70-79.

Li K, Liu D, Haynie D, Gee B, Chaurasia A, Seo DC, Iannotti RJ, Simons-Morton BG. Individual, social, and environmental influences on the transitions in physical activity among emerging adults. *BMC Public Health*. 2016 Aug 2;16:682

Lopes L, Santos R, Pereira B, Lopes VP. Associations between gross motor coordination and academic achievement in elementary school children. *HumMovSci*. 2013 Feb;32(1):9-20.

Martínez de Quel Pérez, O., Fernández García, E. y Camacho Miñano, M.J. (2010). Percepción de dificultades para la práctica de la actividad física en chicas adolescentes y su evolución con la edad. *Apunts. Educación Física y Deportes*, nº 99, pp. 92-99.

Mendoza, R. (2000). Diferencias de género en los estilos de vida de los adolescentes españoles: implicaciones para la promoción de la salud y para el fomento de la actividad físico-deportiva. En: *Educación física y salud: Actas del 2º Congreso Internacional de Educación física*. Jerez de la Frontera.

Mendoza, R., Sagrera, M. R., y Batista-Foguet, J. M. (1994). *Conductas de los escolares españoles relacionadas con la salud*. Madrid: CSIC.

Morgan, K., Hallingberg, B., Littlecott, H., Murphy, S., Fletcher, A., Roberts, C., & Moore, G. (2016). Predictors of physical activity and sedentary behaviours among 11-16 year olds: Multilevel analysis of the 2013 Health Behaviour in School-aged Children (HBSC) study in Wales. *BMC public health*, 16(1), 569

Moreno C, Ramos P, García-Moya et al. *Informe comparativo de las ediciones 2002-2006-2010-2014 del Estudio HBSC en España*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016

Obrusnikova, I, y Cavalier, A. (2011). Perceived barriers and facilitators of participation in after-school physical activity by children with autism spectrum disorders. *Journal of developmental physical disabilities*, 23, 195-211.

Oreskovic, N., Kuhlthau, K., Romm, D., y Perrin, J. (2009). Built environment and weight disparities among children in high- and low-income towns. *Academic pediatrics*, 9 (5), 315-321.

Parfitt, G., y Eston, R. (2005). The relationship between children's habitual activity level and psychological well-being. *Acta Paediatrica*, 94, 1791-1797.

Richards, R., Poulton, R., Reeder, A., y Williams, S. (2009). Childhood and contemporaneous correlates of adolescent leisure time physical inactivity: a longitudinal study. *Journal of adolescent health*, 44, 260- 267.

Rodríguez-Romo G, Cordente CA, Mayorga JI, Garrido-Muñoz M, Macías R, Lucía A y Ruiz JR (2011). Influencia de los determinantes socio-demográficos en la adherencia a las recomendaciones de actividad física en personas de entre 15 y 74 años en Madrid. *RevEsp Salud Pública*; 85: 351-362

Ryan R.M. & Deci E.L. (2000). La Teoría de la Autodeterminación y la Facilitación de la Motivación Intrínseca, el Desarrollo Social, y el Bienestar. *American Psychologist*, Vol. 55, No. 1, 68-78.

Santos Rocha R, Branco M (coord.) (2016) *Gravidez ativa: adaptações fisiológicas e biomecánicas durante a gravidez e no pós-parto*. Rio Maior: Escola Superior de Desporto de Rio Maior – Instituto Politécnico de Santarém.

Special Eurobarometer 472. Sport and physical activity. European Commission, Directorate-General for Education, Youth, Sport and Culture and Directorate-General for Communication, March 2018.

Tolbert Kimbro, R., Brooks-Gunn, J., y McLanahan, S. (2011). Young children in urban areas: links among neighborhood characteristics, weight status, outdoor play, and television watching. *Social Science and medicine*, 72, 668-676.

WHO/EC (2011). *Good practice appraisal tool for obesity prevention programmes, projects, initiatives and interventions*. Copenhagen: WHO/EC.

Yungblut HE, Schinke RJ, McGannon KR: Views of adolescent female youth on physical activity during early adolescence. *J Sport SciMed*2012;11:39-50.

Otros recursos

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (ESPAÑA) <http://www.csd.gob.es>

MINISTERIO DE SANIDAD (ESPAÑA).

Estrategia de promoción de la salud en el sistema nacional de salud:

<http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/docs/EstrategiaPromocionSaludyPrevencionSNS.pdf>

Promoción de la salud:

<http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/home.htm>

Sistema de información de promoción y educación para la salud:

<http://sipes.msps.es/sipes2/indexAction.do>

<http://www.estilosdevidasaludable.mscbs.gob.es/actividadFisica/descubrelo/home.htm>

JUNTA DE ANDALUCIA. PLAN INTEGRAL DE OBESIDAD INFANTIL DE ANDALUCIA

<http://www.lareddelasandia.org/login/index.php>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

Proyectos y programas: <http://www.who.int/entity/en/>

Publicaciones:

<http://www.who.int/publications/en/>

<http://www.euro.who.int/en/publications>

http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=1245&Itemid=1497

SCIELO - <http://scielo.isciii.es/scielo.php>

REDALYC - www.redalyc.org

LATINDEX - <http://www.latindex.unam.mx/>

PHYSICAL ACTIVITY AND HEALTH ALLIANCE (PAHA) - <http://www.paha.org.uk/SitePage/about-paha>

CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONDISCAPACIDAD - <http://www.un.org/disabilities/convention/conventionfull.shtml>

ALINEAMIENTO ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, METODOLOGÍA, ACTIVIDAD FORMATIVA Y EVALUACIÓN

Asignatura: Programas para el fomento de la práctica de la actividad física			
Competencias	CG2, CG3, CG4, CG5	CT2, CT5, CT6	AC1 1.1, AC1 1.2, AC1 1.3, AC1 1.4, AC2 2.1, AC2 2.2, AC2 2.3, AC3 3.1, AC3 3.2, AC3 3.3, AC3 3.4, AC3 3.5, AC7 7.1
Tema 1. La actividad físico-deportiva y el sedentarismo en la sociedad actual: situación y tendencias temporales. Implicaciones individuales y sociales.			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
RA1. Conocimiento de la situación actual y de las tendencias temporales en la práctica de la actividad física, a partir de estudios con muestras representativas de la población europea, española o andaluza.	Clases teóricas-expositivas Estudio individual	Lección magistral Aprendizaje orientado a proyectos	Prueba de respuesta larga, de desarrollo
Tema 2. Factores determinantes de los estilos de vida. Apoyos y barreras para la práctica de la actividad física.			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
RA2. Comprensión de los determinantes de los estilos de vida de la población, y más específicamente, los factores que facilitan o dificultan la práctica habitual de la actividad física en diferentes grupos de la población.	Clases teóricas-expositivas Estudio individual Estudio de casos	Lección magistral Aprendizaje orientado a proyectos Práctica de investigación o revisión bibliográfica	Prueba de respuesta larga, de desarrollo Informe de prácticas
Tema 3. Principios conceptuales y metodológicos de la promoción de la salud aplicables en el fomento de la actividad física.			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
RA3. Conocimiento de los principios básicos de la promoción de la salud y saber aplicarlos a la promoción de la actividad física.	Clases teóricas-expositivas Clases prácticas	Lección magistral Resolución de ejercicios y problemas	Prueba de respuesta larga, de desarrollo Informe de prácticas
Tema 4. Modelos explicativos de los procesos de cambio personal y su utilidad para el diseño de programas de fomento de la actividad física.			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
RA4. Conocimiento de modelos teóricos explicativos de los procesos de cambio personal y de su aplicabilidad en el diseño de programas de fomento de la actividad física.	Clases teóricas-expositivas Estudio y trabajo en grupo	Lección magistral Aprendizaje cooperativo	Prueba de respuesta larga, de desarrollo Informe del trabajo grupal
Tema 5. El diseño de programas de fomento de la actividad física: clarificación conceptual, fundamentos metodológicos y orientaciones prácticas.			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
RA5. Conocimiento de los aspectos fundamentales del diseño de programas de intervención para el fomento de la actividad física y de su puesta en práctica.	Clases teóricas-expositivas Estudio individual	Lección magistral Aprendizaje orientado a proyectos	Prueba de respuesta larga, de desarrollo

Tema 6. El logro de la eficacia, de la eficiencia y de la satisfacción de los usuarios en los programas de fomento de la actividad física: clarificación conceptual, fundamentos metodológicos y orientaciones prácticas. Análisis de programas ejecutados y evaluados.			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
RA6. A la luz de la experiencia acumulada en el fomento de la actividad física en países europeos y otros contextos, saber identificar factores que contribuyen al éxito de este tipo de programas.	Estudio de casos Estudio y trabajo en grupo	Aprendizaje cooperativo Aprendizaje orientado a proyectos	Informes de prácticas
Tema 7. La evaluación de los programas para el fomento de la práctica de la actividad física: diseños utilizables, orientaciones prácticas y difusión de los resultados.			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
RA7. Saber establecer un sistema de evaluación idóneo para un programa concreto de fomento de la actividad física de diseño propio o, alternativamente, valorar críticamente el sistema de evaluación utilizado en un programa ya ejecutado.	Clases teóricas-expositivas Clases prácticas Tutorías	Lección magistral Resolución de ejercicios y problemas Aprendizaje orientado a proyectos	Prueba de respuesta larga, de desarrollo Informes de prácticas

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Técnicas e instrumentos de evaluación:

1. Asistencia a las clases (10%)
2. Prueba escrita sobre los contenidos de la materia (60%).
3. Realización de prácticas tuteladas relacionadas con aspectos específicos de la materia y presentación de los correspondientes informes (30%).

Convocatoria ordinaria (junio):

Parte teórica. El 60% de la nota final procederá de una prueba escrita individual destinada a evaluar los conocimientos adquiridos. Será necesario superar esta prueba para aprobar la asignatura. Esta prueba constará de dos preguntas breves y una pregunta extensa. La prueba se realizará en la fecha determinada de forma oficial por el Decanato. El examen debe estar redactado con corrección gramatical y ortográfica. Las faltas de ortografía y los fallos de redacción descontarán nota de la calificación total del examen, pudiendo significar, en su caso, que un examen pase a estar suspenso. También descontarán nota los errores de contenido relevantes.

El régimen de asistencia a las clases teóricas se evaluará en cuatro clases elegidas al azar durante el cuatrimestre (una en cada mes de docencia). La asistencia a las clases corresponde a un 10% de la nota final.

Parte práctica. El conjunto de las prácticas realizadas por cada alumno (individualmente y en grupo) será valorado con un máximo de 3 puntos. La asistencia a las clases prácticas es obligatoria, por lo que se recogerán firmas para su control.

No serán aceptados como válidos los informes de prácticas que muestren que no se han seguido aspectos fundamentales de las directrices dadas en clase. Se valorará positivamente el esfuerzo realizado por el alumno, la adecuación a los objetivos de la práctica, la originalidad y la capacidad de análisis y de síntesis, así como la corrección en la redacción y la claridad en la presentación. Será necesario obtener una calificación de al menos 1,5 puntos por el conjunto de las prácticas para considerar superada la parte práctica de la asignatura.

La calificación obtenida en los componentes prácticos de la asignatura, así como la correspondiente a la asistencia a clase, será sumada a la del examen una vez que éste esté aprobado. Será necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos para aprobar la asignatura, siendo requisito tener aprobado tanto el examen como las prácticas para obtener el aprobado de la asignatura. Se guardarán hasta septiembre

las notas del apartado superado, ya sea teórico o práctico. La fecha del examen de septiembre será el límite para la presentación de las prácticas no superadas en junio. El plan de prácticas ejecutado durante el semestre en que se imparte la asignatura es válido también para los que se presenten a la convocatoria de septiembre. No habrá un plan de prácticas específico para éstos.

Criterios de evaluación y calificación:

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Seguimiento de las instrucciones dadas para cada práctica
- Profundidad en el análisis efectuado.
- Aplicación de la teoría a la experiencia real
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones, contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en la exposición.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas... (En los exámenes, las faltas de ortografía reducirán la calificación. No se admitirán informes de prácticas con faltas de ortografía.) En todo el proceso de evaluación se tendrá especialmente en cuenta la expresión escrita y oral de los alumnos.

PARA APROBAR LA ASIGNATURA SE TIENE QUE TENER APROBADO EL EXAMEN Y, POR OTRO LADO, LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS. Una vez superada ambas partes por separado, se procederá a la suma de sus puntuaciones para obtener la nota final.

Convocatoria ordinaria II (septiembre, recuperación de curso):

Parte teórica. El 60% de la nota final procederá de una prueba escrita individual destinada a evaluar los conocimientos adquiridos. Será necesario superar esta prueba para aprobar la asignatura. Esta prueba constará de dos preguntas breves y una pregunta extensa. La prueba se realizará en la fecha determinada de forma oficial por el Decanato. El examen debe estar redactado con corrección gramatical y ortográfica. Las faltas de ortografía y los fallos de redacción descontarán nota de la calificación total del examen, pudiendo significar, en su caso, que un examen pase a estar suspenso. También descontarán nota los errores de contenido relevantes.

Si el examen ya se aprobó en la convocatoria I, será esa calificación la que se tenga en cuenta en septiembre, sin necesidad de nuevo examen. Si las prácticas fueron aprobadas en la convocatoria I, será esa calificación la que se tenga en cuenta en la convocatoria II, sin necesidad de presentar nuevos informes de prácticas. En todo caso, al igual que en la convocatoria I, será necesario tener aprobada tanto la parte teórica como la parte práctica de la asignatura para poder aprobarla en su conjunto.

Criterios de evaluación y calificación:

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Seguimiento de las instrucciones dadas para cada práctica
- Profundidad en el análisis efectuado.
- Aplicación de la teoría a la experiencia real
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en la exposición.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas... (En los exámenes, las faltas de ortografía reducirán la calificación. No se admitirán informes de prácticas con faltas de ortografía.). En todo el proceso de evaluación se tendrá especialmente en cuenta la expresión escrita y oral de los alumnos.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título: se hará conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado. La convocatoria I estará basada preferentemente en la evaluación continua.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico, que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

Las pruebas que formarán parte de la evaluación única final son:

El 60% de la nota final procederá de una prueba escrita individual destinada a evaluar los conocimientos adquiridos. Será necesario superar esta prueba para aprobar la asignatura. Esta prueba constará de dos preguntas breves y una pregunta extensa. La prueba se realizará en la fecha determinada de forma oficial por el Decanato. El examen debe estar redactado con corrección gramatical y ortográfica. Las faltas de ortografía y los fallos de redacción descontarán nota de la calificación total del examen, pudiendo significar, en su caso, que un examen pase a estar suspenso. También descontarán nota los errores de contenido relevantes.

El 40% de la calificación procederá de la realización de una prueba compuesta por dos casos prácticos relacionados con los trabajos, informes y actividades formativas (análisis y diseño de programas y de prácticas profesionales en diversos contextos laborales) realizadas por el alumnado a lo largo del curso. Uno de ellos consistirá en el análisis crítico de un artículo de investigación relacionado con la Promoción de la Actividad Física (1 punto). El otro caso consistirá en el diseño de un proyecto de intervención sobre la Promoción de la Actividad Física (3 puntos), en un contexto específico a determinar por el profesorado. Ambas pruebas se realizarán de manera presencial, contando con 4 horas para su realización, 1 hora para el desarrollo del análisis del artículo de investigación y 3 horas para el diseño del programa.

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- Tutorías individuales y grupales
- Revisión de borradores de informes de las prácticas
- Contactos a través del correo electrónico
- Guías de trabajo, documentos específicos y orientaciones precisas para facilitar el tratamiento de los contenidos
- Clarificación de dudas en las propias aulas